

Defienden candidatos su trayectoria electoral

Justifican afines a 4T su aspiración al INE

Las evaluaciones culminarán el 16 de abril en San Lázaro

NADIA ROSALES

El Comité Técnico de Evaluación (CTE) inició ayer las entrevistas de los aspirantes a ocupar un lugar en el Consejo General del INE.

Hasta el 16 de abril, cada candidato se enfrentará a tres preguntas que varían dependiendo del postulante, con oportunidad a responder en alrededor de cuatro minutos cada una.

Mientras que el CTE formula dos de los cuestionamientos, el tercero lo dejan a una de las preguntas que envió la ciudadanía.

Tan sólo ayer hizo planteamientos genéricos, cuestionó sobre escenarios específicos de resolución o planes de trabajo a desarrollar en caso de ser seleccionado.

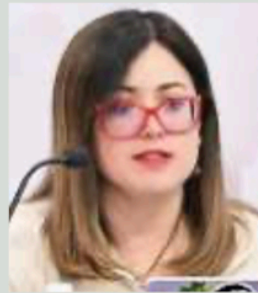
En el arranque desfilaron Jesús Octavio García González, Bernardo Valle, María Fernanda Romo Gaxiola y Alejandra Tello Buendía, personajes que pese a ser señalados por su afinidad con el oficialismo defendieron su candidatura.

Jesús Octavio García González, quien pasó de ser proveedor de materiales electorales a manejar el dinero del organismo y con un procedimiento abierto ante la Contraloría Interna por conflicto de interés, aseguró que antes de ostentar un cargo en el Instituto tuvo formación operativa en la materia.

“El primer trabajo que tuve fue como auxiliar técnico de desarrollo y seguimiento hace muchos años—hace veintitantos años— después fui Coordinador de asesores del Consejo General y después fui director de prerrogativas y partidos políticos y esta parte que tú comentas, la



■ Jesús Octavio García, ex proveedor del INE.



■ Alejandra Tello, ex asesora del Magistrado Felipe Mata.



■ Bernardo Valle, ex asesor de Segob.

Piden abrir evaluaciones

MARTHA MARTÍNEZ

Luego de que perfiles con alta experiencia en materia electoral quedaron fuera del proceso de elección de tres consejeros del INE, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, demandó ayer al Comité Técnico de Evaluación transparentar las entrevistas con los aspirantes.

“Hay que definir con transparencia por qué perfiles con alta experiencia, presidentas de tribunales, presidentes de consejos electo-

que prefiero no responderle, para no contaminar este proceso”, declaró al salir del cuestionario.

García González obtuvo 86 de 100 puntos en el examen escrito, para el que —dijo— se preparó estudiando y admitió que su desarrollo fue complejo.

“Fue un examen complicado, difícil, donde tenías sí o sí que demostrar conocimiento especializado en la materia”, aceptó.

Por su parte, Bernardo Valle Monroy, quien fue uno de los asesores de la Secretaría de Gobernación para la redacción de la reforma electoral y ex Consejero del Ins-

tales, magistrados, personas que han tenido décadas trabajando en términos electorales increíblemente no están en esta etapa.

“¿Por qué no están? Y yo, más allá de litigar en términos ideológicos, la pregunta es: ¿por qué se tomaron esas decisiones? Y que todo México lo sepa”, indicó.

Ayer, el Comité dio a conocer la lista de 100 aspirantes que continúan en la batalla, entre los que se excluye a personajes como María del Carmen Alanís, ex presidenta del Tribunal Electoral.

tituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), atribuyó su calificación casi perfecta a su vigencia, trayectoria y experiencia en la prueba.

“No es para mí una sorpresa estar dentro de las calificaciones más altas, hace tres años —si tuvieran la oportunidad de revisar los resultados del examen— de 80 preguntas que hizo el anterior Comité Técnico de Evaluación, yo contesté 77, entonces ahora nada más mejoré dos preguntas más y obtuve esa calificación”, alegó.

Luego de que ayer la Presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, expresó su preocupación fren-

te a las voces que advierten que el examen pudo haberse filtrado, Valle alegó que la única ventaja que ha tenido es ser servidor público en la materia.

“Es importante que se pruebe. Puedo de manera clara y contundente decir que no recibí ninguna orientación, pues fue el esfuerzo, fue la dedicación de día con día, de desvelarse para prepararse y afortunadamente tuve la oportunidad de sacar el examen, pero para quien guste: la ventaja de mi persona y de muchas de las personas que participamos en el proceso, es que hemos sido servidores públicos”, dijo.

Añadió que pese a su cercanía con la reforma electoral, su aspiración no representa ningún conflicto de interés puesto que nunca tomó alguna decisión.

En tanto, Alejandra Tello descartó afinidad con algún partido político durante 15 años de carrera, donde se ha desempeñado en la Escuela Judicial Electoral y también como asesora del Magistrado de la Sala Superior, Felipe de la Mata Pizaña.

“Nunca he militado en un partido. Yo he defendido mi trabajo académico a partir de lo que, en mi opinión, son las razones constitucionales correctas y desde ahí he hecho mi trabajo académico, mis publicaciones y obras”, dijo.